

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES VINCULADAS AL GAD

DATOS GENERALES	
Nombre de la entidad:	INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO
GAD al que está vinculada:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Período del cual rinde cuentas:	2021

FUNCION A LA QUE PERTENECE	PONGA SI O NO
GADS	SI

NIVEL DE GOBIERNO:	PONGA SI O NO
Provincial, Cantonal, Parroquial	SI

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	SAN JUAN
Cabecera Cantonal:	QUITO
Dirección:	GARCIA MORENO N 8-27 Y MANABI
Correo electrónico institucional:	imp@quito.gob.ec
Página web:	www.patrimonio.quito.gob.ec
Teléfonos:	PBX 3996-300
N.- RUC:	1760003410001

REPRESENTANTE LEGAL:	
Nombre del representante legal:	ANGELICA PATRICIA ARIAS BENAVIDES
Cargo del representante legal de la institución:	DIRECTORA EJECUTIVA
Fecha de designación:	1/10/2021
Correo electrónico:	angelica.arias@quito.gob.ec
Teléfonos:	3996-300 ext 1124

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	GINA MARIETA BARRERA VIVAR
Cargo:	COORDINADORA DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD
Fecha de designación:	14 de febrero de 2022
Correo electrónico:	gina.barrera@quito.gob.ec
Teléfonos:	3996-300 ext 1124

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	MAURICIO FERNANDO IGLESIAS ENDARA
Cargo:	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO INFORMÁTICA
Fecha de designación:	07 de Enero de 2022
Correo electrónico:	mauricio.iglesias@quito.gob.ec
Teléfonos:	3996-300 ext 1131

OK

EJECUCION PROGRAMÁTICA							
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION	RESULTADOS POR META	PORCENTAJE DE	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL	

DESARROLLO DE SU TERRITORIO	CONCURRENTES	CONCURRENTES	No. DE META	DESCRIPCION	INDICADOR DE LA META POA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCION DE RESULTADO POA POR META	LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad. (2021-2033)	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	Art. 55 COOTAD: h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	1	ELABORACION DE 1 PLAN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	NÚMERO DE PLANES DE SALVAGUARDA ELABORADOS	1	1	100%	RESULTADO 1: SE ELABORÓ EL PLAN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, EN RELACIÓN A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES QUE CUMPLÍAN LOS REQUISITOS PARA SER PARTE DE ESTE.	CON LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, SE CONTRIBUYE EN LA CONSOLIDACIÓN DE COMUNIDADES Y BARRIOS SOSTENIBLES AL MANTENER UN SISTEMA TRADICIONAL EN LA ELABORACIÓN DE CANASTOS, CESTAS Y BORDADOS CUYOS MATERIALES SON DE ORIGEN NATURAL LOS QUE NO CONTAMINAN EL AMBIENTE, SIENDO ESTE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DENTRO DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LAS MANIFESTACIONES INDICADAS.
			2	DIFUNDIR 1000 NOTICIAS Y PUBLICACIONES DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL	NÚMERO DE NOTICIAS Y PUBLICACIONES DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL DIFUNDIDAS	1000	980,000	98,0%	RESULTADO 1: SE LOGRÓ LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE VARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	SE HA FOMENTADO LA SOCIALIZACIÓN, LA REVITALIZACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACCIONES PÚBLICAS, OFICIALES O PROTOCOLARES, ARTÍSTICAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y/O EDUCATIVAS QUE PRETENED REDIMENSIONAR AL PATRIMONIO, MATERIAL E INMATERIAL COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CIUDAD, NO SOLO EN EL CAMPO URBANO ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL SINO ADEMÁS EN RELACIÓN AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICO, INCLUYENDO LA PROMOCIÓN DE COHESIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD.
			3	INTERVENIR EN 17 PILETAS DE LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES.	NUMERO DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ INTERVENIDAS	17	15	88,24%	RESULTADO 1: 15 PILETAS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES INTERVENIDAS: SAN BLAS, PLAZA GRANDE, NANEGAL, NANEGALITO, PACTO, GUALEA, CONOCOTO, CALACALÍ, SAN ANTONIO, POMASQUI.	CON LA INTERVENCIÓN DE PILETAS DE LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES SE HA LOGRADO CONFORMAR ESPACIOS AGRADEABLES Y MARCAR COMO HITOS LAS DISTINTAS PILETAS COMO ELEMENTOS REPRESENTATIVOS E HISTÓRICOS, PARA ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN PARQUES Y PLAZAS, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTE TIPO DE MANTENIMIENTOS SON CONSTANTES EN TODO EL DISTRITO EN ESPECIAL EN LAS ÁREAS CONSIDERADAS COMO HISTÓRICAS, Y QUE EN REFERENCIA AL NÚMERO ALCANZADO DE INTERVENCIONES TODAVÍA FALTA POR RECUPERAR VARIOS SECTORES A NIVEL DE DISTRITO Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS HASTA EL 2033.
			4	INTERVENIR EN 15 PLAZAS Y PLAZOLETAS DE LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ	NUMERO DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ INTERVENIDAS	15	16	106,67%	RESULTADO 1: 16 PLAZAS Y PLAZOLETAS DE PARROQUIAS URBANAS Y RURALES INTERVENIDAS: NANEGAL, NANEGALITO, PACTO, GUALEA, CUMBAYÁ, CONOCOTO, CALACALÍ, SAN ANTONIO, POMASQUI, SAN BLAS, BENALCÁZAR, LA MERCED, PLAZA GRANDE, GUÁPULO, SAN DIEGO, MAMA CUCHARA.	CON LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE IMAGEN URBANA Y PARQUES CENTRALES DE LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SE MANTIENEN ESPACIOS FUNCIONALES QUE PERMITEN LA PRÁCTICA DE DIVERSAS ACTIVIDADES RECREACIONALES, ECONÓMICAS Y SOCIALES, MANTENIENDO LA CONCEPCIÓN DE PARQUE CENTRAL EN UN ESPACIO HISTÓRICO PATRIMONIAL.
			5	INTERVENIR EN 14 INMUEBLES DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	NÚMERO DE INMUEBLES DE GESTIÓN SOCIAL Y LOCAL INTERVENIDOS	14	12	85,71%	RESULTADO 1: 12 INMUEBLES DE GESTIÓN SOCIAL Y LOCAL INTERVENIDOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO: CASA BENALCÁZAR, CENTRO CULTURAL ITCHIMBIA, PARQUE URBANO CUMANDÁ, CASA LA RONDA 989, CASA DE LAS ARTES, CASA DE GARCÍA MORENO, CENTRO CULTURAL METROPOLITANO, EDIFICIO PÉREZ PALLARES, CASA ADMINISTRATIVA TEATRO SUCRE, CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO, EX HOGAR JAVIER, CENTRO CULTURAL MAMA CUCHARA.	CON LA INTERVENCIÓN DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD MUNICIPAL SE INTEGRA A LA CIUDAD EQUIPAMIENTO QUE MEJORA LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS USUARIOS Y DE LOS BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES, PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN, GARANTIZANDO SU RESILIENCIA Y USO DEL BIEN.
			6	CONSERVAR 60HA DE ÁREA PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA DEL DMQ	NÚMERO DE HECTÁREAS DE ÁREA PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA CONSERVADAS	60	62,96	104,93%	RESULTADO 1: DE ENERO A DICIEMBRE SE REALIZÓ LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE 62,96 HECTÁREAS DE ÁREAS PATRIMONIALES ARQUEOLÓGICAS DEL DMQ A CARGO DEL IMP, BENEFICIANDO A LOS HABITANTES DEL DMQ Y VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, A TRAVÉS DE VARIAS OBRAS DE INTERVENCIÓN DE CONSERVACIÓN DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS: MUSEOS DE SITIO RUMIPAMBA, LA FLORIDA Y TULIPE.	EL MANTENIMIENTO DEL ÁREA PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA A CARGO DEL IMP ASEGURA QUE ESTAS SE CONVIERTAN EN ESPACIOS VIVOS A PARTIR DE PROPUESTAS EDUCATIVAS QUE SE PONEN EN VALOR EN LOS MUSEOS DE SITIO, DE ESTA MANERA SE FOMENTA EL RECONOCIMIENTO, RESGUARDO Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ.
			7	REALIZAR 5 INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL DMQ	NÚMERO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN EL DMQ	5	5	100,00%	5 INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS: INVENTARIO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ECUATORIANO (SIPCE) DE LOS BIENES ARQUEOLÓGICOS RECUPERADOS DEL PROYECTO "NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE QUITO - NAIQ (DRA. MARÍA AGUILERA), DELIMITACIÓN DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS BLOQUE QUITO, ANÁLISIS ESPECIALIZADOS DE MUESTRAS ARQUEOLÓGICAS, EXCAVACIONES EN ÁREA DE LLANO CHICO, ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS PARA PROSPECCIÓN Y LABORATORIO DE ARQUEOLOGÍA.	LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS Y EL CONOCIMIENTO OBTENIDO SON HERRAMIENTAS QUE FOMENTAN EL RECONOCIMIENTO, EL RESGUARDO Y EL ACCESO AL PATRIMONIO Y MEMORIA, DE FORMA PARTICIPATIVA Y EN SU DIVERSIDAD, PERMITIENDO DE ESTA MANERA GESTIONAR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E INCREMENTANDO SU INVESTIGACIÓN, REGISTRO, INVENTARIO, DOCUMENTACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN, CON LA FINALIDAD DE PONERLO AL SERVICIO DE LAS PERSONAS.

			8	INTERVENIR EN LA CUBIERTA DE 2 INMUEBLES RELIGIOSOS	NÚMERO DE INMUEBLES DE ARQUITECTURA MONUMENTAL RELIGIOSA INTERVENIDOS EN EL DMQ	2	1	50,00%	RESULTADO 1: INTERVENCIÓN DE LA CUBIERTA DEL COLEGIO "SAN ANDRÉS", EMPLAZADO EN EL CONJUNTO CONVENTUAL DE SAN FRANCISCO, EL MISMO QUE PRESTA UN GRAN SERVICIO A LA COMUNIDAD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y RELIGIOSO.	CON LA INTERVENCIÓN DE CUBIERTAS EN INMUEBLES RELIGIOSOS SE REDUCE LOS NIVELES DE AFECTACIÓN A LAS ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICAS Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES, PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN, GARANTIZANDO SU RESILIENCIA Y USO DEL BIEN. EN REFERENCIA AL NÚMERO ALCANZADO DE INTERVENCIÓNES TODAVÍA FALTA POR RECUPERAR VARIOS INMUEBLES A NIVEL DE DISTRITO Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS HASTA EL 2033.
			9	INTERVENIR EN 3 PISOS DE INMUEBLES RELIGIOSOS	NÚMERO DE INMUEBLES DE ARQUITECTURA MONUMENTAL RELIGIOSA INTERVENIDOS EN EL DMQ	3	1	33,33%	RESULTADO 1: SANEAMIENTO DE HUMEDADES PISO - IGLESIA DEL MONASTERIO DEL CARMEN ALTO.	CON EL SANEAMIENTO DE HUMEDADES EN LOS PISOS DE LAS IGLESIAS, SE HA REDUCIDO LOS NIVELES DE AFECTACIÓN A LA ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA Y SE HA REALIZADO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ESTOS BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELIGIOSAS, GARANTIZANDO SU RESILIENCIA Y USO DEL BIEN. EN REFERENCIA AL NÚMERO ALCANZADO DE INTERVENCIÓNES TODAVÍA FALTA POR RECUPERAR VARIOS INMUEBLES A NIVEL DE DISTRITO Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS HASTA EL 2033.
			10	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE 70 BIENES MUEBLES CULTURALES UBICADOS EN 10 EDIFICACIONES PATRIMONIALES	NÚMERO DE BIENES MUEBLES CULTURALES CONSERVADOS Y RESTAURADOS	70	71	101%	RESULTADO 1: INTERVENCIÓN EN 17 CONTENEDORES DE BIENES MUEBLES INTERVENIDOS CON LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE 71 BIENES MUEBLES.	LA INTERVENCIÓN DE BIENES MUEBLES QUE SON PARTE COMPLEMENTARIA DE LAS EDIFICACIONES PATRIMONIALES Y QUE DENTRO DEL PROCESO ESTAS SE HAN INTERVENIDO CON EL FIN DE MANTENERLAS DENTRO DEL ESPACIO SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS Y ACTIVIDADES QUE LOS CONTENEDORES PUEDEN VARIAR SEGÚN SU NECESIDAD, CON ESTO TIPO DE INTERVENCIÓNES SE INCREMENTA SU PERMANENCIA EN EL TIEMPO A MÁS DEL DISFRUTE DE SU HERENCIA CULTURAL.

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
NO APLICA	NO APLICA	Esta entidad no tiene establecida metas PMDOT específicas para el 2021; por lo que su aporte al avance de los objetivos estratégicos del PMDOT 2021-2033, será medido a partir del año 2022. El aporte de esta entidad a la consecución de dichos objetivos, en el 2021 se refleja únicamente en el avance de las metas POA de proyectos relacionados al PMDOT registrados en la matriz de "EJECUCION PROGRAMÁTICA" de este formulario."

ok

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
TURISMO	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ	99,00%	1.- De enero a septiembre se ejecutaron : Campañas de difusión del patrimonio cultural del DMQ, tanto de manera presencial como por virtual . 2.- Se han realizado 784 publicaciones en medios de comunicación y redes sociales sobre la gestión patrimonial.

SOCIAL	SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DEL DMQ CONSERVACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES PARA EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS DE GESTIÓN LOCAL Y SOCIAL EN EL DMQ	14,71%	1.- de octubre a diciembre se ejecutaron: campañas de difusión del patrimonio, 2.- Se han realizado 950 publicaciones en medios de comunicación y redes sociales sobre la gestión patrimonial, 3.- Se ha realizado la conservación de 12 bienes inmuebles patrimoniales de gestión social y local	OK
--------	--	--------	---	----

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Difusión del Patrimonio Cultural del Distrito Metropolitano de Quito	En el contexto de la pandemia por Covid19, en el año 2021 se realizó en la Dirección de Investigación y Diseño actividades de difusión del Plan de Salvaguardia de la manifestación cultural "Rituales de cosecha de cereales de trigo y cebada de Aloguincho de la parroquia de Puéllaro" Se realizó la siembra comunitaria de trigo, en marzo del 2021 y los rituales de la cosecha en agosto del 2021. Actividades difusión del Plan de Salvaguarda de la manifestación cultural "Los Rucos del valle de Los Chillos". Se organizó el "II Festival de los Rucos", el 25 de septiembre de 2021 en el Teatro Capito; se realizó de manera presencial, como parte de la ejecución del Plan de Salvaguardia de los Rucos del Valle de los Chillos, con la participación de las 5 parroquias que forman parte de la manifestación cultural y un aforo de 200 personas. (Alangasí, Amaguaña, Conocoto, La Merced, Pintag).	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos: Eje 2- Derechos colectivos 2.2.Política: Promover el respeto y reconocimiento de las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado Central y los GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos. Lineamientos: a. Implementar programas de sensibilización y capacitación sobre valores y derechos de la identidad cultural, derechos colectivos, la plurinacionalidad e interculturalidad para la construcción del Sumak Kawsay con equidad y armonía. c. Implementar espacios de diálogo intercultural con encuentros, foros y ferias de intercambio de saberes (...). d. Impulsar programas artísticos- culturales e interculturales en los espacios públicos y privados, en coordinación con los GAD, para promover y fortalecer la producción literaria, danza.
		Fortalecer la función social del patrimonio edificado al servicio de niños y jóvenes. Acceso de estudiantes de pueblos y nacionalidades de Ecuador a escuelas y colegios de entidades religiosas que han sido beneficiadas por las intervenciones en la conservación del patrimonio edificado que realiza el IMP.	Becas educativas en escuelas y colegios para niños y jóvenes indígenas quichuas (10) y afro descendientes (10)mestizos (49) a través del convenios de cooperación interinstitucional del Municipio -IMP con Consejo Governativo de Bienes Arqui diocesanos, y comunidades religiosas en el centro histórico y áreas históricas del DMQ.	Eje 4. Derechos del Buen vivir 4.1. Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básico y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional. f) Implementar un programas de becas para niñas y niños en situación de pobreza de nacionalidades y pueblos, que permita el acceso y permanencia en todos los niveles de educación. Agendas de la Igualdad Eje Educación Garantizar el acceso a los diferentes niveles de educación , establecer estímulos e incentivos para estudiantes de pueblos y nacionalidades desde la educación inicial hasta la superior, a través de becas,
		Promover la difusión del patrimonio cultural material e inmaterial para la conservación del patrimonio mediante el reconocimiento de las buenas prácticas en la recuperación del patrimonio, y obtener, la participación de nuevos socios estratégicos para la ejecución de proyectos enfocados a la recuperación del patrimonio edificado, su contexto urbano y cultural.	Difusión e inclusión a 163 guardianes del patrimonio de diferentes grupos sociales y étnicos, y de diferentes actividades económicas en 16 activaciones a fin de reconocer su aporte en la difusión y conservación del patrimonio así como involucrarlos en el compromiso para la activación económica en torno a la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos: Eje 2- Derechos colectivos 2.2.Política: Promover el respeto y reconocimiento de las nacionalidades y pueblos, sus formas de convivencia, autogobierno, organización social y de justicia, para garantizar el ejercicio de los derechos colectivos, la paz y la gobernabilidad entre las diversas cultural del país.
		Ejecutar una política de selección de personal inclusiva según la normativa vigente.	Una persona de sexo masculino autoidentificado como indígena fue contratado en el IMP en el año 2021 para que forme parte del personal que labora en el IMP.	Eje 5. Derechos Económicos Objetivo: Promover la igualdad, la inclusión y no discriminación de las nacionalidades indígenas y

Políticas públicas intergeneracionales	SI	Intervenir el espacio público para parque para uso y disfrute de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad que contribuye a la recreación de la población y por ende a la salud integral	Intervención en el espacio público del barrio San Roque del centro histórico de Quito, para Parque Recreativo Cumandá a fin de mejorar la calidad de vida de los moradores del sector.	La Ordenanza Metropolitana 0494 del 18 de febrero 2014 - Ordenanza Sustitutiva referente a la organización y articulación de las acciones de Salud de Competencia del MDMQ: Artículo 1. - Fines y objetivo.- La finalidad de esta ordenanza es contribuir, mediante acciones de promoción, prevención, prestación de servicios de salud y vigilancia, al desarrollo de un territorio saludable en el DMQ, como garantía para el
Políticas públicas de discapacidades	SI	Articulación intramunicipal para el cumplimiento de la normativa de accesibilidad universal (PROGRESIVO) y garantizar el acceso a los derechos culturales de la población sorda.	Acceso al patrimonio cultural material e inmaterial para miembros de la Asociación de Personas Sordas de la Provincia de Pichincha. Se organizó la visita en las instalaciones del IMP y salas de exposición del patrimonio arqueológico del DMQ en noviembre del 2021.	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades: Política: Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.
Políticas públicas de género	SI	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias, para transformar sus vidas.	Mujeres del Centro Histórico capacitadas, a través de un convenio de cooperación, para diferente tipo de emprendimientos. Cursos de Panadería, pastelería, chocolatería, huerto urbano. En cada curso asisten alrededor de 15 mujeres jefes de hogar, mediante charlas virtuales, debido a la pandemia por Covid19.	Contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género: EJE 2: Sostenibilidad de la Vida/Producción y empleo. Política 1. Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias, para transformar sus vidas. Política 5. Facilitar la utilización de tecnologías productivas y domésticas ahorradoras de trabajo, para dinamizar los procesos y mejorar los estándares de productividad, sobre todo de las mujeres emprendedoras y personas LGBTI. Acciones: 5.1 Impulsar programas de capacitación a mujeres artesanas para generar valor agregado, mejorar la calidad en sus productos, la innovación; atención al cliente; y, desarrollar campañas comunicacionales para revalorizar las artesanías nacionales.
Políticas de movilidad humana	NO	Impulsar la Equidad de género entre el personal que labora en el MDMQ y en el personal que toma decisiones.	Atender al personal que labora en el IMP con equidad de género en los aspectos del ámbito laboral y el personal que toma decisiones.	Los resultados presentados contribuye en los siguientes puntos de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género: Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

OK

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCO LA ENTIDAD A:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, otros)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Audiencia pública	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cabildo popular	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Consejo de planificación local	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Silla vacía	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Consejos Consultivos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OK

ASAMBLEA CIUDADANA

Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	OK
---	----	-----------	----	-----------	-----------	-----------	----

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Observatorios ciudadanos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Defensorías comunitarias	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Comités de usuarios de servicios	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

RENDICION DE CUENTAS							
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES		
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	NO	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, Ciudadanos del Consejo de Planificación y/o Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	Adjuntar el Listado presentado por la ciudadanía con el recibido del GAD	Listado presentado por la Ciudadanía	OK	
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI		Adjunte el Acta de constitución del Equipo	Acta Comisiones Mixtas	OK	
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI			Adjunte el Acta de integración de las dos subcomisiones	Acta Comisiones Mixtas	OK
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI		Acta de reunión	Acta de Elaboración y Evaluación Informe de Gestión 2021	OK	
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	SI			Acta de Elaboración y Evaluación Informe de Gestión 2022	OK
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	SI			Formulario Rendición de Cuentas	ok
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	SI		Documento de aprobación	Informe Final Rendición de Cuentas 2021	ok
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI			Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana	Oficio y Recepción del Informe IMP 2021	ok
	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	listado de opciones de medios: Pag. Web, radio, prensa, tv, redes sociales, cartelera, impresos, otro		Informe Rendición de Cuentas IMP 2021	ok	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	SI	Listado de invitados		Convocatoria y Lista de Invitados	ok

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial		Se realizó la convocatoria por todos las redes sociales del IMP	Listado de participantes	Registro Asistentes	ok
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	lista desplegado: 0-30 minutos 31 MINUTOS 1 HORA 1 hora - 2 horas MÁS DE 2 HORAS	Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	Memoria de Deliberación	ok
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	SI	0-30 minutos	Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	Memoria de Deliberación	ok
	6. En la delieración pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	SI		Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	Memoria de Deliberación	ok
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	SI		Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	Memoria de Deliberación	ok
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	SI		Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	Memoria de Deliberación	ok
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI		Acta firmada por los representantes ciudadanos	Acta Evento de Deliberación	ok
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI		Adjunte el Plan de trabajo de las Sugerencias ciudadanas	Plan de Trabajo	ok
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	NO	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación	Documentos de recepción de los espacios en los que entregó el Plan.	Envío Plan de Trabajo	ok

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA/S EN LAS QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN/ES PÚBLICA/S Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
22/4/2022	44	FEMENINO 24 MASCULINO 20	MESTIZOS 42 AFROECUATORIANO 2

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
Intervención en las parroquias rurales, y otros barrios y núcleos históricos fuera del Centro Histórico.	SI	Acta Evento de Deliberación

ok

Fortalecer la comunicación y socialización de las obras y avances en las gestiones, que realiza del IMP.	NO	Acta Evento de Deliberación	ok
Tomar en cuenta a la comunidad y analizar sus necesidades emergentes.	NO	Acta Evento de Deliberación	ok
Fortalecer los vínculos con la comunidad educativa, a través de la generación de programas para jóvenes estudiantes y la comunicación de las actividades que realiza el IMP.	NO	Acta Evento de Deliberación	ok
Incrementar presupuesto para dar mantenimiento a las instituciones y viviendas patrimoniales.	NO	Acta Evento de Deliberación	ok

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Intervención de parroquias rurales del DMQ	se realizaron los siguientes trabajos de: Mantenimiento preventivo correctivo del espacio público: intervención en bordillos (resanes, pintura), caminerías peatonales (bacheo), mobiliario urbano (arreglo, pintura), puesta en funcionamiento de sistemas de recirculación de piletas (colocación de bombas de recirculación, revisión de tableros), puesta en funcionamiento de iluminación ornamental de los parques (revisión tableros eléctricos, migración luminarias a sistemas de tecnología led), implementación iluminación ornamental (sistemas de iluminación led exterior) y pintura de las fachadas principales de las iglesias, en las parroquias de Nanegal, Nanegalito, Pacto, Gualea, Cumbayá, Conocoto, Calacali, San Antonio, Pomasqui, que por su estado de conservación requirieron de esta intervención.	100%	Ayuda memoria parroquias rurales
Intervención Av. 24 de mayo	Se atendió de manera puntual el Mantenimiento de aceras, reconfiguración del adoquinado existente en calle Venezuela entre Av. 24 de Mayo y Rocafuerte, de esta forma se benefician los usuarios del sector tanto transeúntes como quienes circulan por esta arteria principal.	100%	Intervención en las Áreas de Espacio
Intervención en las áreas de espacio público del CHQ	Se ejecutaron trabajos de: Mantenimiento preventivo correctivo del espacio público: intervención en bordillos (resanes, pintura), caminerías peatonales (bacheo), mobiliario urbano (arreglo, pintura), puesta en funcionamiento de sistemas de recirculación de piletas (colocación de bombas de recirculación, revisión de tableros), puesta en funcionamiento de iluminación ornamental en plazas (revisión tableros eléctricos, migración luminarias a sistemas de tecnología led), implementación iluminación ornamental (sistemas de iluminación led exterior) y pintura de las fachadas y retiro de grafitis en zonas afectadas.	100%	Intervención en las Áreas de Espacio
Socializar la planificación estratégica institucional del IMP con la ciudadanía, cuando esté concluida	Se realizó la conclusión del Plan Estratégico Institucional borrador, se encuentra en proceso de revisión y validación, concluido el proceso se elevará a resolución y se podrá socializar con las ciudadanía	0%	NO APLICA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Prensa:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Televisión:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Medios digitales:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

OK

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	Art. 7 LOTAIP
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	Informe Rendición 2020

ok

OK

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Aquí se reflejan los resultados llenados en la Ejecución programática	9.643.022,66	5.933.080,24	61,53%	Cédula de Gasto al 31 de diciembre 2021

OK

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
9.643.022,66	3.595.874,69	3.205.321,59	6.047.147,97	2.727.758,65	61,53%

OK

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	14	31031,89	12	26.226,01	Ínfima Cuantía
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	3	743636,09	2	58196,19	Subasta Inversa Electrónica
Procesos de Declaratoria de Emergencia					

OK

OK

Concurso Público						
Contratación Directa						
Menor Cuantía	12	1339585,54			Menor Cuantía	OK
Lista corta						
Producción Nacional						
Terminación Unilateral						
Consultoría	2	79969,04			Consultoría	ok
Régimen Especial	3	248135,73			Régimen Especial	ok
Catálogo Electrónico	36	273908,08	35	72436,08	Catálogo Electrónico	ok
Cotización	2	789800,38			Cotización	ok
Contratación integral por precio fijo						
Ferías Inclusivas						
Otras						OK

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Contraloría General del Estado	Examen Especial "Auditoría de Gestión, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 15 de diciembre de 2020", DPPch-0057-2021 ;			Examen Especial DPPch-0057-2021	Examen Especial DPPch-0057-2021

Contraloría General del Estado	Examen Especial a las operaciones administrativas y financieras, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 15 de diciembre de 2020", DPPch-0058-2021, Recomendación No. 18	Dirección Ejecutiva emitió Directrices para el cumplimiento de la referida recomendación.	El avance de cumplimiento se establecerá con las respuestas de cada una de las Direcciones asignadas a su seguimiento	GADDMQ-IMP-2021-0463-M; GADDMQ-IMP-2021-0582-M. <u>Respuesta</u>	GADDMQ-IMP-2021-0463-M	OK
Contraloría General del Estado	Examen Especial a las operaciones administrativas y financieras, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 15 de diciembre de 2020", DPPch-0058-2021, Recomendación No. 22	Dirección Ejecutiva emitió Directrices para el cumplimiento de la referida recomendación.	El avance de cumplimiento se establecerá con las respuestas de cada una de las Direcciones asignadas a su seguimiento	GADDMQ-IMP-2021-0452-M; GADDMQ-IMP-2021-0583-M. <u>Respuesta</u>	GADDMQ-IMP-2021-0452-M	OK
Contraloría General del Estado	Examen Especial "Al cumplimiento de la ejecución del contrato del Fideicomiso Inmuebles Centro Histórico", por el periodo comprendido entre el 25 de febrero de 2010 y el 31 de diciembre de 2014"; DAI-AI-0877-2016; Recomendación No. 7			Examen Especial DAI-AI-0877-2016	Examen Especial DAI-AI-0877-2016	OK
Contraloría General del Estado	Examen Especial "Al cumplimiento de la ejecución del contrato del Fideicomiso Inmuebles Centro Histórico", por el periodo comprendido entre el 25 de febrero de 2010 y el 31 de diciembre de 2014"; DAI-AI-0877-2016; Recomendación No. 7	Dirección Ejecutiva emitió Directrices para el cumplimiento de la referida recomendación.	El avance de cumplimiento se establecerá con la revisión del informe emitido por parte de la Auditoría Interna	Nro. GADDMQ-IMP-2022-0014-M <u>Respuesta</u> . GADDMQ-IMP-JUR-2022-0068-M	GADDMQ-IMP-2022-0014-M	OK
Contraloría General del Estado	Examen Especial: A los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago del contrato CD-IMPQ-084-2014 para la supervisión y control de localización, registro, valoración y catalogación de las haciendas patrimoniales - inventario selectivo del Distrito Metropolitano de Quito-etapa-4, fase 1, suscrito por el Instituto Metropolitano de Patrimonio; considerando su uso y destino", por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017; DNAI-AI-0607-2018; recomendación 2			Examen Especial DNAI-AI-0607-2018	Examen Especial DNAI-AI-0607-2018	OK
Contraloría General del Estado	Examen Especial: A los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago del contrato CD-IMPQ-084-2014 para la supervisión y control de localización, registro, valoración y catalogación de las haciendas patrimoniales - inventario selectivo del Distrito Metropolitano de Quito-etapa-4, fase 1, suscrito por el Instituto Metropolitano de Patrimonio; considerando su uso y destino", por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2017; DNAI-AI-0607-2018; recomendación 2	Dirección Ejecutiva emitió Directrices para el cumplimiento de la referida recomendación.	El avance de cumplimiento se establecerá con la revisión del informe que emita Auditoría Interna	GADDMQ-IMP-2021-0434-M <u>Respuesta</u> . GADDMQ-IMP-DIP-2022-0001-C; GADDMQ-IMP-DIP-2021-0538-M; GADDMQ-IMP-DIP-2021-0303-M	GADDMQ-IMP-2021-0434-M_0607	OK
Contraloría General del Estado	Examen Especial "A las cuentas de existencia de uso, consumo corriente y bienes de larga duración en el Instituto Metropolitano de Patrimonio", por el periodo comprendido desde el 01 de mayo de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2015" DAI-AI-0210-2017 Recomendación 10			DAI-AI-0210-2017	Examen Especial DAI-AI-0210-2017	OK
Contraloría General del Estado	Examen Especial "A las cuentas de existencia de uso, consumo corriente y bienes de larga duración en el Instituto Metropolitano de Patrimonio", por el periodo comprendido desde el 01 de mayo de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2015" DAI-AI-0210-2017 Recomendación 10	Dirección Ejecutiva emitió Directrices para el cumplimiento de la referida recomendación.	El avance de cumplimiento se establecerá con las respuestas de cada una de las Direcciones asignadas a su seguimiento	GADDMQ-IMP-2021-0437-M <u>Respuesta</u> . GADDMQ-IMP-DAF-2022-0106-M	GADDMQ-IMP-2021-0437-M_0210	OK
Contraloría General del Estado	Examen Especial "Al Cumplimiento de Recomendaciones contenidas en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado y la Dirección Metropolitana de Auditoría Interna del Municipio del distrito Metropolitano de Quito, por el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2010 y el 30 de abril de 2013". DAI-AI-250-2015 Recomendación 3			DAI-AI-250-2015	Examen Especial DAI-AI-0250-2015	OK
Contraloría General del Estado	Examen Especial "Al Cumplimiento de Recomendaciones contenidas en los informes emitidos por la Contraloría General del Estado y la Dirección Metropolitana de Auditoría Interna del Municipio del distrito Metropolitano de Quito, por el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2010 y el 30 de abril de 2013". DAI-AI-250-2015 Recomendación 3	Dirección Ejecutiva emitió Directrices para el cumplimiento de la referida recomendación.	El avance de cumplimiento se establecerá con las respuestas de cada una de las Direcciones asignadas a su seguimiento	GADDMQ-IMP-2021-0436-M <u>Respuesta</u> . GADDMQ-IMP-DAF-2022-0104-M.	GADDMQ-IMP-2021-0436-M_0250	OK
Contraloría General del Estado	A la Distribución de bienes de larga duración adquiridos por el Fondo de Salvamento-Fonsal y el Instituto Metropolitano de Patrimonio IMP", por el periodo comprendido desde el 02-01-2009 hasta 30-04-2013". DAI-AI-0468-2016 Recomendación 3, 4 y 5			DAI-AI-0468-2016	Examen Especial DAI-AI-0468-2016	OK
Contraloría General del Estado	A la Distribución de bienes de larga duración adquiridos por el Fondo de Salvamento-Fonsal y el Instituto Metropolitano de Patrimonio IMP", por el periodo comprendido desde el 02-01-2009 hasta 30-04-2013". DAI-AI-0468-2016 Recomendación 3,	Dirección Ejecutiva emitió Directrices para el cumplimiento de la referida recomendación.	El avance de cumplimiento se establecerá con la revisión del informe que emita Auditoría Interna	GADDMQ-IMP-2021-0435-M; GADDMQ-IMP-2022-0004-C <u>Respuesta</u> . GADDMQ-IMP-DAF-2022-0109-M,	GADDMQ-IMP-2021-0435-M	OK
Contraloría General del Estado	A la Distribución de bienes de larga duración adquiridos por el Fondo de Salvamento-Fonsal y el Instituto Metropolitano de Patrimonio IMP", por el periodo comprendido desde el 02-01-2009 hasta 30-04-2013". DAI-AI-0468-2016 Recomendación 4,	Dirección Ejecutiva emitió Directrices para el cumplimiento de la referida recomendación.	El avance de cumplimiento se establecerá con la revisión del informe que emita Auditoría Interna	GADDMQ-IMP-2021-0435-M; GADDMQ-IMP-2022-0004-C <u>Respuesta</u> . GADDMQ-IMP-DAF-2022-0108-M,	GADDMQ-IMP-2021-0435-M	OK
Contraloría General del Estado	A la Distribución de bienes de larga duración adquiridos por el Fondo de Salvamento-Fonsal y el Instituto Metropolitano de Patrimonio IMP", por el periodo comprendido desde el 02-01-2009 hasta 30-04-2013". DAI-AI-0468-2016 Recomendación 5,	Dirección Ejecutiva emitió Directrices para el cumplimiento de la referida recomendación.	El avance de cumplimiento se establecerá con la revisión del informe que emita Auditoría Interna	GADDMQ-IMP-2021-0435-M; GADDMQ-IMP-2022-0004-C <u>Respuesta</u> . GADDMQ-IMP-DAF-2022-0111-M,	GADDMQ-IMP-2022-0004-C	OK